

IV - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 1 DE ZARAGOZA****Procedimiento Ordinario número 465/2018**

Elena Cereza Bueno letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo social número 1 de Zaragoza, hago saber: Que se ha dictado resolución en el proceso seguido en reclamación por procedimiento ordinario, registrado con el número 465/2018, cuya copia se encuentra a disposición de los interesados en esta oficina judicial, donde los interesados podrán tener conocimiento íntegro de la misma.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Espacio Evento Norte SL, en ignorado paradero, se expide la presente para su inserción en el BOTHA.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando una copia de la resolución en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo las resoluciones que revistan forma de auto o sentencia, se trate de emplazamiento o pongan fin al procedimiento, y que contra esta resolución no cabe interponer recurso.

Zaragoza, a 23 de mayo del 2019

LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA